

TRA - DGD - 44 / 2024

Expte. nº 801-004 (Ref. nº 1-024)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que mediante Resolución nº 1127-004 (prorrogada por Resoluciones nºs 2080-005, 144-007, 1733-007, 1689-008, 2583-009, 1502-010 de fecha 19 de octubre de 2.010; 2708-011, 2108-012, 2014-013, 1361-014 de fecha 04 de noviembre de 2.014; 2390-015, 2440-016, 2248-017, 1888-021 y 654-023) se otorga a la Sociedad Sarmiento una ayuda económica mensual para solventar gastos y servicios de esa Institución; y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 04 de marzo de 2.024 que obra a fs. 1 de estas actuaciones, la Señora Presidente de la Sociedad Sarmiento solicita se considere una actualización en la ayuda económica oportunamente otorgada debido al índice inflacionario actual;

Que asimismo, indica que dicha ayuda económica permitirá a esa Sociedad no solo mejorar el funcionamiento de la Biblioteca y hacer frente a los gastos indispensables para su sostenimiento, sino también revalorizar su infraestructura edilicia para así poder continuar con su misión de fomentar el estudio y la actividad cultural para contribuir al mejoramiento de nuestra comunidad;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la Sociedad Sarmiento un subsidio de PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$140.000.-) mensuales, para solventar gastos de funcionamiento y servicios de esa institución, a partir del 21 de marzo de 2.024 y por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto en el artículo 1º de la presente Resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y a la Unidad de Auditoría Interna y pase a la Dirección General de Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT



Resolución N°: RES - DGD - 2124 / 2024

Hoja de firmas